

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
N° DE OFICIO: DG / 0690 / 2021

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

LIC. KARLA SANABRIA ALBOR
OFICIAL ADMINISTRATIVO
PRESENTE:

002101

SIRVASE TRASLADARSE A LA Localidad de SEÑOR, QUINTANA ROO.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Trasladar a la trabajadora social la Lic. Itzel Montserrat Mata Games, para realizar trabajo de campo y/ o investigación ala C. VERONICA EK CHE, en el domicilio conocido en la localidad de Señor, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

El (los) día (s) 23 de Julio del 2021

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
Fpe. C. Pto. Q. Roo, a 23 de Julio del 2021

DIRECCION GRAL
MTRA. ELDA CONCEPCION RAMIREZ SALAZAR
FPE. C. PTO. Q. ROO
Directora Gral. Del DIF Municipal
Tiene Rumbol

C.c.p.- Ing. Mayra Isela Tuz Dzidz.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo



CARRILLO
GOBIERNO MUNICIPAL



OFICIALÍA 04
SECRETARÍA DE
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO.
2018 - 2021
Tiene Rumbol

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIATICOS _____ No. _____



NOMBRE: KARLA SANABRIA ALBOR
COMISION: A la Localidad de SEÑOR, QUINTANA ROO.

SALIDA

LLEGADA

23 JULIO 2021

23 JULIO 2021

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0690


MTRA. ELDA CONCEPCION RAMIEZ SALAZAR
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAL



002102

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 23 DE JULIO DEL 2021

LLEGADA

SALIDA

23 JULIO 2021

23 JULIO 2021

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

LA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

Eugenio Conte Balam
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA



Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi, Felipe Carrillo Puerto,
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.



ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS



DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 23 DE JULIO DEL 2021

FELIPE CARRILLO PUERTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

KARLA SANABRIA ALBOR R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: OFICIAL ADMINISTRATIVO CLAVE _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA LOCALIDAD DE SEÑOR QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA(S) 23 DE JULIO DEL 2021 TRABAJOS A DESEMPEÑAR. Trasladar a la trabajadora social la Lic. Itzel Montserrat Mata Games, para realizar trabajo de campo y/ o investigación ala C. VERONICA EK CHE, en el domicilio conocido en la localidad de Señor, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehiculo Oficial

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
LOCALIDAD DE SEÑOR, Q.ROO	1		50.00
OBSERVACIONES		TOTAL \$	\$50.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)

EFECTIVO _____

LIC KARLA SANABRIA ALBOR
NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

EL SRIO. DE HACIENDA
MUNICIPAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MELCHOR GOMEZ RIVERA
NOMBRE Y FIRMA

MTR. RODRIGUEZ AMIREZ

LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS

DIREC. GRAL. DEL D.I.F. MPAL

NOMBRE Y FIRMA

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Zedillo Chi. Felipe Carrillo Puerto
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.

002103


LICDA. GLADIS DEL CARMEN TUN PECH.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.
PRESENTE:

ASUNTO: FECHAS PARA T.S
N° DE OFICIO: DIF/267/ T.S
FECHA: 07/JULIO/2021

Por medio de la presente me dirijo a usted para proporcionar fecha y hora para la realización DE TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION a la C. VERONICA EK CHE, derivado del expediente familiar 40/2021, relativo al JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS, ubicado en el ampliamente conocido en la localidad de Señor, en el centro del poblado, como referencia en la casa de la señora Raquel Che Chuc, perteneciente a este municipio de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Q.Roo; que será realizado el día viernes 23 a las 09:00 am. El cual lo realizara la trabajadora social, la Lic. Itzel Montserrat Mata Games

Por lo anterior mencionado sin mas por el momento le pido tenerme por presentado en tiempo y forma así mismo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


Lic. KARLA SANABRIA ALBOR.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
DE TRABAJO SOCIAL DEL
DIF MUNICIPAL 2018-2021



002104



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

SUBFONDO:
UNIDAD RESPONSABLE:

ÁREA:

OFICIO:
ASUNTO:

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR
ORAL
845/2021
SE SOLICITA DESIGNACIÓN DE
PERSONAL

Maya

"2021. Año del Maestro Normalista"

MAESTRA ELDA CONCEPCIÓN RAMIREZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, con domicilio ubicado en *la calle sesenta y uno A por calle cincuenta y cincuenta y dos de la colonia Cecilio Chi, de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.*

PRESENTE:

En los autos del expediente familiar número 40/2021, relativo al **CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS Y CUSTODIA**, promovido por **VERONICA EK CHE** en contra de **AGUSTIN PAT POOT**, me permito informarle que en fecha **OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

"...gírese atento oficio a la **MAESTRA ELDA CONCEPCIÓN RAMIREZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO,** con domicilio ubicado en *la calle sesenta y uno A por calle cincuenta y cincuenta y dos de la colonia Cecilio Chi, de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo,* para que en auxilio de las labores de este Juzgado, y en el término de **TRES DÍAS** contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, designe a un oficial de menores, adscrito a dicha Procuraduría, para la asistencia de los niños de iniciales **A.A.P.E.**, y **M.L.P.E.**, en la audiencia señalada para **EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS**, misma que se llevará a cabo en el local que ocupa éste Juzgado de Instrucción, *ubicado en la avenida Benito Juárez, esquina con calle sesenta y tres (63), colonia centro, de ésta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, (segunda planta del edificio)* en la inteligencia que dicho Oficial deberá contar con los requisitos que exige el artículo 999 bis del Código Civil vigente en el Estado, debiendo

002105

11 / JUNIO / 2021

FOTOS DE TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION DE LA COMUNIDAD DE SEÑOR,
Q.ROO



002106

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
Nº DE OFICIO: DG / 0681 / 2021

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

002146

PSIC.ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES.
PSICOLOGA
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE A LA Localidad de SEÑOR, QUINTANA ROO.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. VERONICA EK CHE, en el domicilio conocido en la localidad de Señor, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

El (los) día (s) 23 de Julio del 2021

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
Epe. C. Pto. Q. Roo a 23 de Julio del 2021



DIF MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO
2018 - 2021
Tieno Rumbol

MTR Elba Concepción Ramírez Salazar
Directora Gral. Del DIF Municipal



OFICIALIA 04
SEÑOR
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO.
2018 - 2021
Tieno Rumbol

C.c.p.- Ing. Mayra Isela Tuz Dzidz.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento, para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo



CARRILLO
GOBIERNO MUNICIPAL

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi. Felipe Carrillo Puerto,
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO



FELIPE CARRILLO PUERTO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIÁTICOS No. _____

NOMBRE: PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES.

COMISION: A la Localidad de SEÑOR, QUINTANA ROO.

SALIDA

23 JULIO 2021

LLEGADA

23 JULIO 2021

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0681

MTRA. ESDA CONCEPCIÓN RAMÍREZ SALAZAR
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAL



FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 23 DE JULIO

DEL Tercer Rumbo 2021

LLEGADA

23 JULIO 2021

SALIDA

23 JULIO 2021

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

Eugenia Caste Pulcin

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANEA



Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi. Felipe Carrillo Puerto, C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS



DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO, Q. ROO A 23 DE JULIO DEL 2021
FELIPE CARRILLO PUERTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: PSICOLOGA CLAVE _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA LOCALIDAD DE SEÑOR, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA (S) 23 DE JULIO DEL 2021,
TRABAJO A DESEMPEÑAR: Realizar trabajo de campo y/ o investigación ala C. VERONICA EK CHE, en el domicilio conocido en la localidad de Señor, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.
MEDIO DE TRANSPORTE: Vehiculo Oficial.

002143

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
Localidad de SEÑOR, Q. ROO	1		50.00
OBSERVACIONES		TOTAL \$	\$50.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)

EFFECTIVO _____



COMISIONADO

PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES
NOMBRE Y FIRMA

EL SRIO. DE HACIENDA
MUNICIPAL

LIC. MELCHOR GÓMEZ RIVERA
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIZACION
D. EFECTIVO INMEDIATO DEL
COMISIONADO
FELIPE CARRILLO
MTRA. ELFIN CONCEPCION RAMIREZ
DIREC. GENERAL DEL D.I.F. MPAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS
NOMBRE Y FIRMA

LICDA. GLADIS DEL CARMEN TUN PECH.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.
PRESENTE:

ASUNTO: FECHAS PARA T.S
N° DE OFICIO: DIF/267/ T.S
FECHA: 07/JULIO/2021

002149

Por medio de la presente me dirijo a usted para proporcionar fecha y hora para la realización DE TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION a la C. VERONICA EK CHE, derivado del expediente familiar 40/2021, relativo al JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS, ubicado en el ampliamente conocido en la localidad de Señor, en el centro del poblado, como referencia en la casa de la señora Raquel Che Chuc, perteneciente a este municipio de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Q.Roo; que será realizado el día viernes 23 a las 09:00 am. El cual lo realizara la trabajadora social, la Lic. Itzel Montserrat Mata Games

Por lo anterior mencionado sin más por el momento le pido tenerme por presentado en tiempo y forma así mismo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. KARLA SANABRIA ALBOR.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
DE TRABAJO SOCIAL DEL
DIF MUNICIPAL 2018-2021



TRABAJO SOCIAL
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO
2018-2021
Karla Sanabria



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

SUBFONDO: CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD RESPONSABLE: JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
ÁREA: JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR
ORAL
OFICIO: 845/2021
ASUNTO: SE SOLICITA DESIGNACIÓN DE
PERSONAL.

May 21

002150

"2021. Año del Maestro Normalista"

MAESTRA ELDA CONCEPCIÓN RAMIREZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, con domicilio ubicado en *la calle sesenta y uno A por calle cincuenta y cincuenta y dos de la colonia Cecilio Chi, de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.*

PRESENTE:

En los autos del expediente familiar número 40/2021, relativo al **CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS Y CUSTODIA**, promovido por **VERONICA EK CHE** en contra de **AGUSTIN PAT POOT**, me permito informarle que en fecha **OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

"...gírese atento oficio a la **MAESTRA ELDA CONCEPCIÓN RAMIREZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO,** con domicilio ubicado en *la calle sesenta y uno A por calle cincuenta y cincuenta y dos de la colonia Cecilio Chi, de esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.*, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, y en el término de **TRES DÍAS** contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, designe a un oficial de menores, adscrito a dicha Procuraduría, para la asistencia de los niños de iniciales **A.A.P.E.**, y **M.L.P.E.**, en la audiencia señalada para **EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS**, misma que se llevará a cabo en el local que ocupa éste Juzgado de Instrucción, *ubicado en la avenida Benito Juárez, esquina con calle sesenta y tres (63), colonia centro, de ésta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, (segunda planta del edificio)* en la inteligencia que dicho Oficial deberá contar con los requisitos que exige el artículo 999 bis del Código Civil vigente en el Estado, debiendo

11 / JUNIO / 2021

ser un profesional en psicología, trabajo social o pedagogía exclusivamente, para efecto de facilitar la comunicación libre y espontánea, dándole protección psicoemocional en la citada audiencia, donde los menores serán escuchados por esta Juzgadora, debiendo informar dentro del término conferido, el nombre del oficial de menores que se designará, anexando la identificación oficial del mismo. De igual manera, deberá programar en sus instalaciones previa a la audiencia establecida en este recinto judicial, una entrevista entre el oficial de menores que tenga a bien designar y los niños de iniciales A.A.P.E., y M.L.P.E., a fin que sean atendidos, cumpliéndose con los protocolos de actuación respecto a la intervención de menores en instancias judiciales, por lo que también deberá informar a ésta Autoridad la fecha que designe para tal efecto. Señalando como domicilio de los niños antes citados para ser solicitadas por conducto de su representante, en ampliamente conocido en la Localidad de Señor, en el centro del Poblado, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, (como referencia en casa de la señora Raquel Che Chuc). Del mismo modo, proceda a designar Licenciado en Psicología que se encargue de evaluar a los ciudadanos VERONICA EK CHE Y AGUSTIN PAT POOT, así como a los menores de edad de iniciales A.A.P.E., y M.L.P.E., debiendo informar a ésta Autoridad dentro del mismo término de TRES DÍAS, el nombre de la persona que realizará dicha evaluación, lugar y día en que se llevará a cabo la misma para efecto de notificársele a las partes del presente proceso; y una vez llevada a cabo dicha evaluación, ríndase a ésta Autoridad dentro de un término prudente, el informe que deberá contener lo siguiente: 1.- Determinar si se ha presentado algún conflicto en el núcleo familiar de las partes en juicio que evidencie la existencia de violencia familiar entre ellos y en su caso respecto de los niños de iniciales A.A.P.E., y M.L.P.E., 2.- De ser afirmativo cuales han sido las causas que las propiciaron, así como las consecuencias que ello ha generado o podría generar en dichas personas; 3.- Determinar quién o quienes han propiciado las conductas de violencia familiar; 4.- Cuales son los métodos apropiados para inhibir o erradicar las conductas de violencia familiar, y de ser necesario, propiciar la respectiva rehabilitación de los miembros de la familia. 5.- En qué términos considera que debe darse la guarda y custodia reclamada de los menores de edad de iniciales A.A.P.E., y M.L.P.E. 6.- En caso de detectar otra circunstancia que pueda influir en la custodia de los menores en cita, deberá de hacerlo saber a esta Autoridad. De igual forma, proceda a designar a un Trabajador Social para que se avoque a la realización de una investigación de campo y/o trabajo social en el domicilio de los ciudadanos VERONICA EK CHE Y AGUSTIN PAT POOT, ubicados el primero en ampliamente conocido en la Localidad de Señor, en el centro del Poblado, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, (como referencia en casa de la señora Raquel Che Chuc), y el segundo en el poblado de Tixcacal, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, (como referencia, rumbo a la carretera principal de la comunidad de Señor, a la comunidad de Tixcacal, a un costado de la tienda denominada "La Guadalupana" es una casa azul construida de material de concreto) debiendo realizar entrevistas con los vecinos contiguos de los citados EK CHE y PAT POOT, asentando en sus respectivos informes, así como placas fotográficas del interior y exterior del domicilio referido, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento en el término concedido, se le impondrá una multa por la cantidad de \$4,481.00 (son: cuatro mil cuatrocientos ochenta y un

002151

FOTOS DE TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION DE LA COMUNIDAD DE SEÑOR, Q.ROO



002152